



INFORMA

EL SEM REIVINDICA QUE SE MANTENGA LA FIGURA DEL PERSONAL DE LIMPIEZA DE TURNO DE MAÑANA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS.

El **SEM** ha iniciado un ronda de reuniones con los grupos políticos municipales (PP, Adelante Sevilla, Cs y VOX) donde le hemos expuesto la imperiosa necesidad de mantener los trabajos de limpieza en los colegios públicos de gestión municipal en turno de mañana.

Esta iniciativa, que ya en su día fue respaldada por la totalidad de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Sevilla, en un Pleno Municipal de la anterior legislatura, tomo cuerpo como consecuencia de la Pandemia de COVID-19 que obligó a las administraciones a intensificar las tareas de limpieza y desinfección en los edificios públicos y muy especialmente en los centros escolares, donde se amplió las tareas de limpieza al turno de mañana.

Estas labores se empezaron a acometer con personal contratado a través de un plan de empleo financiado conjuntamente por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, que tuvo una duración de 8 meses.

Una vez acabado el Plan referido, el Ayuntamiento prorrogó a través de un plan de empleo propio estas labores de limpieza y desinfección durante los meses de mayo y junio, iniciando un nuevo contrato de acumulación de tareas desde el inicio de curso escolar en septiembre hasta la finalización de este año.

Desde esta Sección Sindical no entendemos como en una situación en la que desgraciadamente la incidencia acumulada de casos de infección por COVID-19 está aumentando en toda España como consecuencia de la entrada en el periodo invernal, (*donde hay una mayor concentración de personas en espacios cerrados a lo que sumamos que la mayor parte de la población infantil sigue sin estar vacunada*), no se haya planteado por parte del Gobierno Municipal la continuidad de estos trabajos por parte del personal municipal que tan buena valoración está teniendo entre el personal docente, las AMPAS, y hasta el propio Servicio de Limpieza que ven en estas tareas matutinas un alivio a la carga de trabajo que sufre el personal estructural de limpieza del turno de tarde.

El **SEM** no va a cejar en seguir reivindicando el mantenimiento de las tareas de limpieza en los colegios en turno de mañana y **que el personal contratado para ello sea de NUESTRAS BOLSAS DE EMPLEO** como así reflejamos en la demanda interpuesta de Conflicto Colectivo cuya vista fue celebrada el pasado 16 del presente mes de noviembre.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE
— DIFERENTE, MODERNO, —
SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



955 472 026 / 955 472 022



sem@sevilla.org



<http://sem-aytodesevilla.org>